

I

Guayaquil, Marzo 22 de 1999

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de
Servicios Industriales EVENSERVI S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES VENTUAL S.A.**, presento a ustedes mi informe correspondiente al **Ejercicio Económico de 1998**, contenido en los siguientes numerales:

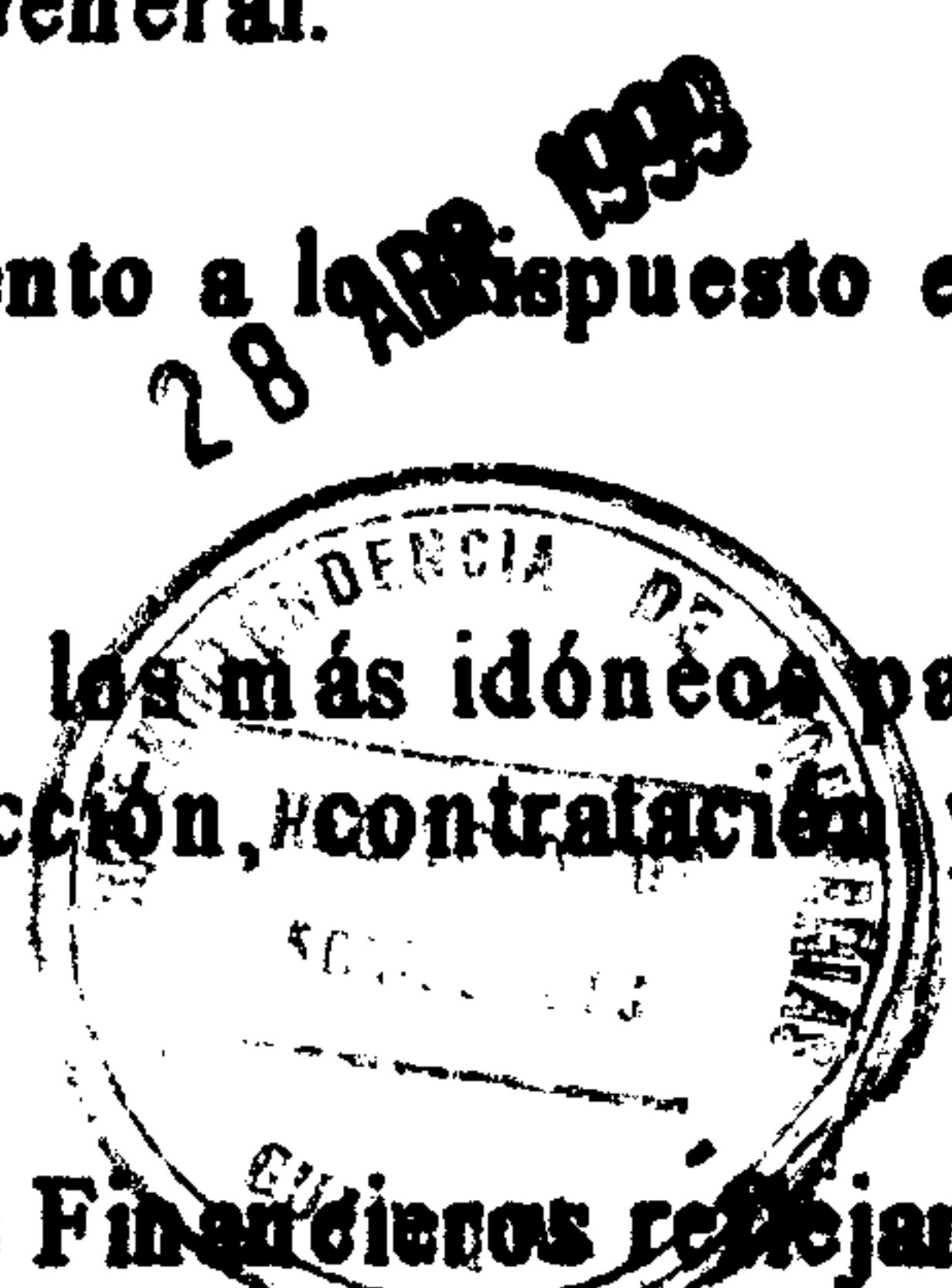
1.- Los administradores de la compañía han cumplido todas las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General.

2.- Los Libros de Actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las Disposiciones legales en vigencia. La custodia y conservación de los bienes de la Sociedad descansa en la Gerencia General.

3.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías vigente.

4.- Los controles internos aplicados son los más idóneos para esta clase de compañía, ya que su objetivo es la selección, contratación y prestación de servicios de personal.

5.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan las registradas en los Libros Contables, los mismos que se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. las relaciones e índices obtenidos de los estados financieros demuestran una apreciable, liquidez y solvencia, según cuadro adjunto. la utilidad después del 15% Participación



[Handwritten signature]

Z

empleados es de S/. 15'662.957, cifra que refleja un buen manejo administrativo de la empresa, siendo su única fuente, la prestación de servicios de personal.

6.- Los Estados Financieros que se analizan fueron reexpresados de acuerdo con el reglamento de aplicación del Sistema de Corrección Monetaria en vigencia del 45% expedido por el Ministerio de Finanzas y de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Finalmente quiero resaltar las facilidades brindadas por el personal administrativo y ejecutivo de la Empresa, que han permitido llevar a buen término mi trabajo.

Cordiales saludos,

Alba Chiluiza de Vera

ING. COM. ALBA CHILUIZA DE VERA
COMISARIO

